

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE PYMES ESFL DEL EJERCICIO 2022
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LA
FUNDACIÓ NOVESSEDES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

**FUNDACIÓ NOVESSEDES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
AVDA. PRIMER DE MAIG 23
12549 BETXI CASTELLÓ**

A los miembros del Patronato de la
Fundació Novessendes de la Comunitat Valenciana
Avenida Primer de Maig, 23
12549 Betxí (Castellón)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE PYMES ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDENDIENTE

**Al Patronato de Fundació Novessendes de la C.V. Informe sobre las cuentas anuales
abreviadas de pymes de entidades sin fines de lucro (ESFL)**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL adjuntas de **Fundació Novessendes de la CV** (en adelante la Entidad), que comprenden el balance abreviado de PYMESESFL a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas de PYMESESFL y la memoria abreviada de PYMESESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMESESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría y las pruebas realizadas para resolver posibles aspectos de incorrección material o de contabilización han sido:

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en que se ha tratado en la auditoría
<p>La contabilización de las subvenciones tanto públicas como de las donaciones y legados de entidades privadas, debe realizarse siguiendo las normas de valoración del PGC de Pymes de entidades sin fines de lucro, Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, lo que puede afectar a los ingresos de la entidad.</p>	<p>Para verificar que las subvenciones se han reconocido y contabilizado según el PGC de pymes sin fines de lucro, hemos comprobado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Que todas las subvenciones contabilizadas tienen su resolución, o donación no reintegrable, y se contabilizan según la norma 20ª del PGC de pymes sin fines de lucro "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". 2.- Que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de la norma RV nº 20 del PCG de Pymes sin fines de lucro. 3.- Que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica

	<p>se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.</p> <p>4.- Que las subvenciones pendientes de cobro son las que figuran en los saldos deudores de Administraciones Públicas, o de deudores privados, al cierre del ejercicio.</p> <p>5.- Que la memoria contiene información suficiente sobre el movimiento de subvenciones del ejercicio, y las pendientes de cobro.</p> <p>Estas pruebas nos han permitido comprobar que la entidad cumple con lo establecido en la NRV N° 20ª del PGC de pymes sin fines de lucro de 2013.</p>
--	--

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si dichos miembros tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas de PYMESESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la

atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas de pymes esfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 13 de junio de 2023



Juan Franco Escrihuela
Socio Auditor de Cuentas
Nº ROAC 15976
Nº ROAC DBF Audifor S1110

BALANCE PYMESFL FUNDACIO NOVENSENDES DE LA C.V.			
	NOTAS MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		€	€
I. Inmovilizado intangible.	5	17.344,75	18.558,73
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	16.300,87	17.319,74
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	767,46	767,46
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		544.484,23	369.628,76
I. Existencias.		0,00	184,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	4.682,24	5.981,92
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		286.308,98	222.696,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
3. Otros deudores.	7	286.308,98	222.696,42
IV. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	18	253.493,01	140.766,42
TOTAL ACTIVO (A + B)		561.828,98	388.187,49
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		550.403,12	379.294,28
A-1) Fondos propios.		140.389,73	68.765,33
I. Dotación fundacional/Fondo social		42.000,00	42.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	42.000,00	42.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)*		0,00	0,00
II. Reservas	11	26.765,33	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores**.		0,00	0,00
IV. Excedentes del ejercicio	11	71.624,40	26.765,33
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	410.013,39	310.528,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		11.425,86	8.893,21
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		11.425,86	8.893,21
1. Proveedores.		192,78	260,12
2. Otros acreedores.	18	11.233,08	8.633,09
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		561.828,98	388.187,49

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL FUNDACIO NOVESSEDES DE LA C.V.

	NOTAS MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
		€	€
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		395.944,35	326.120,82
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	3.980,00	4.070,00
b) Aportaciones de usuarios		40.776,67	42.656,15
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		2.190,23	11.030,92
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	14	348.997,45	268.363,75
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-22.453,31	-18.379,25
a) Ayudas monetarias	13	-16.897,20	-16.965,41
b) Ayudas no monetarias		-504,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	13	-1.669,43	-658,95
d) Reintegro de subvenciones donaciones y legados.		-3.382,68	-754,89
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos*	13	-39.383,65	-40.409,05
7. Otros ingresos de la actividad		3,42	82,50
8. Gastos de personal*	13	-171.875,87	-155.786,65
9. Otros gastos de la actividad	13	-86.543,90	-82.029,36
10. Amortización del Inmovilizado*	5	-4.066,64	-2.833,68
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		71.624,40	26.765,33
14. Ingresos financieros.		0,00	0,00
15. Gastos financieros*.		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros**.		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio**.		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**.		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		71.624,40	26.765,33
19. Impuestos sobre beneficios**.		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		71.624,40	26.765,33
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		242.199,00	221.031,83
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	111.000,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		242.199,00	332.031,83
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-104.523,49	-165.863,75
2. Donaciones y legados recibidos		-38.191,07	-111.000,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-142.714,56	-276.863,75
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		99.484,44	55.168,08
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		171.108,84	81.933,41

MEMORIA ABREVIADA DE PYMESFL

EJERCICIO 2022

FUNDACIÓ NOVESSENDES DE LA CV

Nº DE REGISTRO 066 C

C.I.F. G12558383

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1.a. La promoción y desarrollo de programas de carácter cultural, docente y educativo y cualquier actividad con fundamento en los principios de utilidad común y desarrollo integral de la persona bajo los ideales de libertad y evolución.

1.b. La cooperación internacional para el desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los pueblos.

1.c. La promoción y la búsqueda constante de nuevas formas de participación ciudadana, institucional y empresarial en la vida pública, para desarrollar actuaciones de carácter cívico o social e interés general, dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y el desarrollo local en su más amplio sentido.

1.d. Dotarse de una estructura capaz de generar, impulsar y coordinar iniciativas, proyectos y actividades de la comunidad para la propia comunidad, fomentando la promoción de la democracia, la responsabilidad social y el compromiso cívico. Estas acciones se ubicarán dentro del marco desarrollo humano y comunitario sostenible, la justicia social, el crecimiento personal, la defensa del medio ambiente y la difusión y promoción de la cultura y su patrimonio local.

1.e. Impulsar procesos y coordinar entidades, instituciones, empresas y personas de la comunidad, para fomentar la implicación y participación tanto en la detección de necesidades como en la búsqueda de soluciones en asuntos comunes.

1.f. Promover trabajos diagnósticos de la realidad en el ámbito de actuación de la Fundación, para plantear objetivos y planificar estrategias de trabajo.

1.g. Promover y articular actividades de carácter social y cultural a través de distintos programas y acciones, facilitando un punto de encuentro para ofrecer, recibir y disfrutar de servicios culturales, lúdicos, sociales y educativos.

1.h. Colaborar con la comunidad educativa de los centros de enseñanza para potenciar la educación en valores y promocionar la participación activa de los jóvenes.

1.i. También podrán ser fines los relacionados con la realización de actuaciones para la mejora de la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social como pueden ser la juventud, las mujeres, las personas mayores, los discapacitados y los inmigrantes.

1.1 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Ver 15.1 Actividad de la entidad

1.2 La fundación tiene su sede social en Betxi (Castellón), Avenida Primer de Maig, 23 y su actividad principal se desarrolla en esta sede.

1.3 la entidad no forma parte de ningún grupo.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a).- Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales de pymes sin fines de lucro del ejercicio 2022 adjuntas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la *Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de*

Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos., En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pymes, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales de pymes sin fines de lucro adjuntas se han sometido a examen de auditoría externa, habiéndose corregido los posibles errores detectados, antes de su presentación al patronato de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su sesión celebrada el día 16 de junio de 2022.

b).- Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

c).- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

1) Cambio en estimaciones contables.- La entidad viene recibiendo donaciones de Cartonajes La Plana en los últimos ejercicios para el cumplimiento de los fines estatutarios.

La norma 20 "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", de Registro y Valoración del Plan General Contable pequeñas entidades sin fines de lucro (resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013), indica lo siguiente:

"Reconocimiento.- Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan"

Hasta el año 2020 la entidad ha contabilizado las donaciones y legados de empresas externas con arreglo al criterio de imputarlas al resultado sobre una base sistemática y racional, atendiendo a su finalidad como indicaba el punto 3 de la NRV20^a, es decir se imputaba la cantidad necesaria para terminar de cubrir los gastos del ejercicio.

Sin embargo, como las donaciones se vienen recibiendo cada año, son no reintegrables, y son sin asignación a una finalidad, es más correcto contabilizarlas directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan, tal como indica la NRV20^a.

Este cambio de criterio supone que a partir del ejercicio 2021 se imputan estas donaciones recibidas. Esto supone una diferencia de ingresos por el excedente obtenido, que se registrarán como excedente. Por lo tanto, las cifras de este ejercicio con las del año anterior son comparables.

2) En la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no existen datos o información relevante que, a juicio de los Administradores de la Fundación, lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. La fundación no ha realizado ningún cambio en estimaciones contables en el ejercicio que haya sido significativo

d).- Comparación de la información:



Pese al cambio de criterio de valoración de las donaciones desde el ejercicio 2021, no hay razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance. O de la cuenta de resultados, según se indica en el PGC de Pymes sin fines de lucro

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos del balance recogidos en varias partidas.

f) Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en el presente ejercicio.

g) Corrección de errores.

No ha habido corrección de errores en el presente ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son:

	2022	2021
Cuotas de asociados y afiliados	3.980,00	4.070,00
Aportaciones de usuarios	40.776,67	42.656,15
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	2.190,23	11.030,92
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	348.997,45	268.363,75
Ayudas monetarias	-16.897,20	-16.965,41
Ayudas no monetarias	-504,00	0,00
Reintegro subvenciones donaciones y legados	-3.382,68	-754,89
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-1.669,43	-658,95
Aprovisionamientos	-39.383,65	-40.409,05
Otros ingresos de la actividad	3,42	82,50
	-	-
Gastos de personal	171.875,87	155.786,65
Otros gastos de la actividad	-86.543,90	-81.973,56
Amortización del Inmovilizado	-4.066,64	-2.833,68
Ingresos financieros.	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	-55,80
TOTAL	71.624,40	26.765,33

3.2 El excedente del ejercicio ha sido de 71.624,40 euros y se destinará a reservas voluntarias.

	2022	2021
Base de reparto	Importe	Importe
Excedente del ejercicio	71.624,40	26.765,33
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00	0,00
Total	71.624,40	26.765,33

Aplicación	Importe	Importe
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	71.624,40	26.765,33
A reserva para cumplimiento de fines		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total	71.624,40	26.765,33

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1.- Inmovilizado intangible:

El Inmovilizado Intangible de la Fundación está calificado de **inmovilizado no generador de flujos de efectivo**: ya que se posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en su artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual para el registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen derechos legales o contractuales.

En concreto, la Fundación sólo contabiliza como activos intangibles los programas de ordenador y los gastos por la marca, los cuales son valorados inicialmente a su precio de adquisición. Las marcas están totalmente amortizadas en el presente ejercicio y las aplicaciones informáticas se amortizan al 25% anual.

Sólo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Hasta la fecha no se ha dado esta situación.

4.2.- Inmovilizado material

El Inmovilizado Material de la Fundación está calificado de **inmovilizado no generador de flujos de efectivo**: ya que se posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Al coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia empresa se incorpora el coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y demás costes directa o indirectamente imputables, correspondientes al periodo de fabricación o construcción. El precio de adquisición incluirá obligatoriamente los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena y destinados a financiar la adquisición siempre que el periodo de montaje exceda del año. En caso de que el periodo de montaje no exceda del año los gastos financieros ocasionados se tratarán como gastos del ejercicio.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan linealmente según su vida útil estimada, teniendo en cuenta la realización de turnos, en su caso. En concreto se han aplicado las siguientes bandas:

Descripción	% Anual
Construcciones	2%
Instalaciones.....	10-33,34%
Maquinaria.....	10%
Utillaje.....	33,34%
Mobiliario.....	10-25%
Equipos procesos información.....	25,00
Elementos de transporte.....	33,33

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

En el inmovilizado material no hay partidas valoradas por una cantidad fija.

No hay contratos de arrendamiento financiero,

4.3.- Inversiones inmobiliarias:

No es de aplicación.

4.4.- Bienes del Patrimonio Histórico:

No es de aplicación.

Arrendamientos:

La Fundación tiene el local social de la Av. Primer de maig, 23-baix de Betxí en contrato de arrendamiento con un coste mensual de Base Imponible 214.70€ e IVA 45,09€. Y tiene varias parcelas rústicas en la situación de arrendamiento en precario, sin coste, sitas en Betxí, polígono 1, parcelas 257, 259, 261, 262, 263 y 264, en el marco del banco de tierras para el desarrollo del proyecto de agricultura social *Horta del Rajolar*.

4.5.- Permutas:

No es de aplicación.

4.6.- Créditos y débitos de la actividad propia

- a)Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b)Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

1. Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta

de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2. Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7.- Activos financieros y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los créditos que no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior al año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan correcciones valorativas respecto al grupo de créditos comerciales al existir evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de circunstancias ocurridas después de su reconocimiento inicial y que ocasionan una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros mantenidos para negociar

No es de aplicación.

Activos financieros a coste



No es de aplicación.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros que figuran en las Cuentas Anuales y que incluyen todas las deudas y obligaciones de pago, tanto las comerciales como las no comerciales, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría Pasivos financieros a coste amortizado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción y gastos financieros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.8.- Existencias:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.9.- Transacciones en moneda extranjera:



No es de aplicación.

4.10.- Impuestos sobre beneficios:

La entidad por el impuesto de sociedades en el presente ejercicio está incluida en el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo que tributa conforme a lo dispuesto en dicha disposición.

4.11.- Ingresos y gastos:

4.11.1.- Gastos.

1.1 Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

1.2 Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3 Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 del presente apartado, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

4.11.2.- Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.



- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.12.- Provisiones y contingencias:

No es de aplicación.

4.13.- Subvenciones, donaciones y legados:

I.- Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, atendiendo a los siguientes criterios:

- Cuando se trate de subvenciones, donaciones y legados que se obtengan con asignación a una finalidad específica a ejecutar en el mismo ejercicio, se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio.
- Cuando se trate de subvenciones, donaciones y legados que se obtengan con asignación a una finalidad específica a ejecutar en un período plurianual, o que se obtengan sin asignación a una finalidad específica, se contabilizarán directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de la norma 20ª de valoración del PGC de Pymes ESFL.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de



funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

II.- Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

III.- Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo

para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

IV.- Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.1. Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el período de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

4.2. Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.3. Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.



Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.4. Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14. - Negocios conjuntos:

No es de aplicación.

4.15. - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No es de aplicación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
PROPIEDAD MARCAS	2.235,00				2.235,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.298,25	0,00			10.298,25
TOTAL	12.533,25	0,00	0,00	0,00	12.533,25
AMORT ACUM INMOV INTANGIBLE		DOTACION	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD MARCAS	-2.235,00	0,00			-2.235,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	-9.826,72	-195,11			-10.021,83
TOTAL AMORT. ACUMULADA	-12.061,72	-195,11	0,00	0,00	-12.256,83
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	471,53				276,42

INMOVILIZADO MATERIAL	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
CONSTRUCCIONES	14.654,54				14.654,54
OTRAS INSTALACIONES	21.626,00	1.207,16			22.833,16
MAQUINARIA	1.490,01	1.645,50			3.135,51
UTILLAJE	907,06				907,06
MOBILIARIO	19.817,81				19.817,81
EQUIPOS PROCESOS INFORMAC.	16.207,86	0,00		0,00	16.207,86
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500,00				1.500,00
TOTAL	76.203,28	2.852,66	0,00	0,00	79.055,94
AMORT ACUM INMOV MATERIAL		DOTACION	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	-12.795,64	-775,39			-13.571,03
OTRAS INSTALACIONES	-9.928,81	-1.310,18			-11.238,99
MAQUINARIA	-264,50	-825,86			-1.090,36
UTILLAJE	-907,05	0,00			-907,05
MOBILIARIO	-19.726,51	-91,30			-19.817,81
EQUIPOS PROCESOS INFORMAC.	-13.761,03	-868,80			-14.629,83

ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-1.500,00	0,00			-1.500,00
TOTAL	-58.883,54	-3.871,53	0,00	0,00	-62.755,07
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	17.319,74				16.300,87

Correcciones valorativas por deterioro: No es de aplicación.

Detalle de inversiones inmobiliarias: No es de aplicación.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No es de aplicación.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No es de aplicación.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

2022					
		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros usuarios		0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros patrocinadores		0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros afiliados		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores		5.981,92	40.843,00	42.142,68	4.682,24
TOTAL		5.681,92	41.143,00	42.142,68	4.682,24

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" es el siguiente:

BENEFICIARIOS ACREEDORES

2022					
		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros beneficiarios		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas		0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

Clases -> Categorías v	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	675,00	675,00	0,00	0,00	92,46	92,46	767,46	767,46
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	675,00	675,00	0,00	0,00	92,46	92,46	767,46	767,46

La entidad no tiene instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, ni en este ejercicio ni en el pasado.

EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:

No es de aplicación.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La entidad no tiene instrumentos financieros a largo plazo en el pasivo del balance ni en este ejercicio ni en el pasado.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

Clases -> Categorías v	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.511,63	1.564,18	1.511,63	1.564,18
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.511,63	1.564,18	1.511,63	1.564,18

Nota: no se incluyen Administraciones públicas.

Todas las deudas vencen en el ejercicio 2023.

No hay deudas con garantía real.

11. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional asciende a la cantidad de 42.000,00 euros.

No ha habido aportaciones a la dotación fundacional en el presente ejercicio.

No existen desembolsos pendientes de aportación.

Los movimientos de las partidas de Fondos Propios son los siguientes:

	2022			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Fondo Social	42.000,00			42.000,00
Reservas	0,00	26.765,33		26.765,33
Excedente ejercicio	26.765,33	71.624,40	26.765,33	71.624,40
TOTAL	68.765,33	98.389,73	26.765,33	140.389,73

12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal desarrollado en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, mediante comunicación a la Administración tributaria de fecha 16/12/2003.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados 1.1, 1.2, 15, de esta memoria.

No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

No se han aplicado incentivos fiscales en el presente ejercicio.

2. Otros tributos

La fundación ha tributado en concepto de tasas municipales y otros tributos 339,10€ en el presente ejercicio.

13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias":

	2022	2021
	Importe	Importe
Ayudas monetarias individuales	1.000,00	500,00
Ay. mon. a entidades	7.700,00	8.000,00
Ay. Mon. de cooperación internacional	5.197,20	8.465,41
Premios mon. Entregados	3.000,00	
TOTAL	16.897,20	16.965,41

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias":

En esta cuenta se ha contabilizado una autofactura por entrega de productos de l'Horta del Rajolar como premio en un concurso organizado en el proyecto "Sobirania Alimentària; Llaurant un Futur Sostenible (Fase II)". Han sido en total 36 cestas de productos agroecològicos, por un valor de 504,00 €.

Desglose de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del òrgano de gobierno":

	2022	2021
	Importe	Importe
Gastos por colaboraciones	1.280,88	557,74
Gastos de patronato	388,55	101,21
TOTAL	1.669,43	658,95

Desglose de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

2022					
		Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad		19.404,01			
Otros aprovisionamientos		14.930,78			
Compras de materias primas		5.048,86			
Trabajos realizados por otras empresas		0,00			
TOTAL		39.383,65	0,00	0,00	0,00

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Otros ingresos de la actividad":

	2022	2021
	Importe	Importe
Ingresos Extraordinarios	3,42	82,50
TOTAL	3,42	82,50

Desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2022	2021
	Importe	Importe
Sueldos y salarios	132.005,26	119.783,40
S.S. a cargo de la empresa	34.895,69	32.695,36
Dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Otras cargas sociales	4.974,92	3.307,89
TOTAL	171.875,87	155.786,65

Desglose de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":

	2022	2021
	Importe	Importe
Arrendamiento y canones	3.744,34	4.703,66
Reparaciones y conservación	1.831,84	2.010,66
Servicios de profesionales independientes	49.178,82	57.011,88
Transportes	1.642,47	1.047,90
Primas de seguros	1.192,27	1.586,65
Viajes y dietas	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	1.126,44	1.193,10
Publicidad y propaganda	6.702,76	2.789,00
Suministros	4.901,26	3.449,07
Telefonía	1.245,56	1.256,44
Otros servicios		0,00
Suscripciones a asociaciones	1.040,20	1.020,20
Suscripciones a publicaciones	75,00	75,00
Desplazamientos y dietas	3.107,00	2.754,72
Correos, mensajerías, etc	270,10	343,93
Agua consumo humano	409,37	223,96
Formación	420,00	0,00
Otros servicios del local social	6.437,84	312,24
Otros gastos	0,00	2.020,70
Otros tributos	339,10	134,42
Ajustes Inposicion indirecta	37,72	40,03
Gastos extraordinarios	2.841,81	55,80
Perdidas de créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
TOTAL	86.543,90	82.029,36

Los Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados ascienden a la cantidad de 44.756,67 € en el presente ejercicio, habiendo ascendido en el 2021 a 46.726,15 €.

Los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones en el presente ejercicio ascienden a la cantidad de 2.190,23 €, siendo en 2021 de 11.030,92 €.

No han habido ingresos distintos de los de la actividad propia.

No han habido permutas de bienes no monetarios ni de servicios.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Fundació Novessendes de la Comunitat Valenciana – Ejercicio 2022

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2022	GVA: voluntariat	EXPLOTACION	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
2022	GVA: EpCG-proj.Sob.Alim.3	EXPLOTACION	118.162,00	0,00	0,00	118.162,00
2022	GVA: PARTICIPACIO	EXPLOTACION	27.000,00	0,00	27.000,00	0,00
2021	GVA: EpCG-proj.EBC-Sec.2	EXPLOTACION	100.000,00	0,00	17.898,95	82.101,05
2020	GVA: EpCG-proj.EBC-FP.1	EXPLOTACION	99.500,00	24.601,48	37.715,48	37.183,04
2020	GVA: EpCG-proj.Sob.Alim.1	EXPLOTACION	35.995,22	21.000,23	14.994,99	0,00
2021	GVA: EpCG-proj.Sob.Alim.2	EXPLOTACION	44.000,00	0,00	23.695,39	20.304,61
2022	GVA: EpCG- proj.EBC-FP.2	EXPLOTACION	98.837,00	0,00	0,00	98.837,00
2021	GVA: IVACE-plaques solars	EXPLOTACION	2.562,93	0,00	2.562,93	0,00
2022	GVA: SERVEF-avalem joves	EXPLOTACION	25.200,00		7.560,00	17.640,00
2022	Ajuntament de Betxi: conveni	EXPLOTACION	8.500,00	0,00	8.500,00	0,00
2022	AJUNTAMENT DE BETXI: ONG	EXPLOTACION	4.100,00		4.100,00	0,00
2022	DIPUTACIO CS-proj.promo.H.R.	EXPLOTACION	13.408,25	0,00	13.408,25	0,00
2022	GVA: Agric. Innovació finques	EXPLOTACION	14.219,90	0,00	14.219,90	0,00
2022	GVA: Promo.Valencià	EXPLOTACION	2.552,04	0,00	2.552,04	0,00
2022	GVA: economía sostenible	EXPLOTACION	9.995,00	0,00	9.995,00	0,00
2021	GVA: CERTIFICACIO CAECV	EXPLOTACION	95,75	0,00	95,75	0,00
2022	GVA. CERTIFICACIO CAECV	EXPLOTACION	87,70	0,00	87,70	0,00
2022	SEG. SOCIAL	EXPLOTACION	420,00	0,00	420,00	0,00
TOTAL ENTIDADES PUBLICAS					199.806,38	374.227,70

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2020	CARTONAJES LA PLANA	EXPLOTACION	108.000,00	34.023,24	38.191,07	35.785,69
2022	PAVIMBE	EXPLOTACION	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2022	CARTONAJES LA PLANA	EXPLOTACION	108.000,00	0,00	108.000,00	0,00
TOTAL ENTIDADES PRIVADAS					149.191,07	35.785,69

TOTAL ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	348.997,45	410.013,39
--	-------------------	-------------------

Análisis de las partidas de balance:

	2022				
	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	236.552,19	337.481,89	0,00	199.806,38	374.227,70
Donaciones	73.976,76	111.000,00	0,00	149.191,07	35.785,69
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	310.528,95	448.481,89	0,00	348.997,45	410.013,39

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la entidad

1. Actividades realizadas

Las actividades realizadas por la Fundació cívica Novessendes para el desarrollo de sus fines fundacionales en el ejercicio 2022 se agrupan en cuatro programas, tres áreas estratégicas de actividad mas una unidad de recursos comunes o generales:

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. HORTA DEL RAJOLAR. AGRICULTURA ECOLÓGICA
3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
4. PROGRAMA GENERAL

ACTIVIDAD Nº 1

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Participación Ciudadana	
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:
Lugar de desarrollo	Local (Betxí) y Ámbito autonómico.	
Descripción detallada de la actividad		
<p>Trabajamos en el fortalecimiento del tejido asociativo local, fomentando la mejora de la participación de los vecinos y vecinas de Betxí en asuntos comunitarios de interés general fomentando el asociacionismo, el voluntariado y el diagnóstico participativo de las necesidades de nuestro entorno. Para ello la fundación genera, impulsa y coordina iniciativas de la comunidad para la propia comunidad, fomentando la participación ciudadana, la cooperación interasociativa y mejorando las capacidades de las entidades para desarrollar y gestionar sus propios proyectos y las actividades derivadas. También tejemos redes con otras entidades para compartir conocimiento y aumentar el impacto. El programa de participación durante el 2022 ha comprendido distintas actividades:</p> <p>1. VOLUNTARIADO: Se ha impulsado la participación social voluntaria enfocada a la mejora del entorno de forma colaborativa y se han realizado distintas acciones para integrar la labor voluntaria en el desarrollo de las actuaciones que Novessendes lleva a cabo. Para desarrollar el <i>Plan de Voluntariado 2022-2025</i> de la entidad hemos gestionado el voluntariado de otras entidades a lo largo de la convocatoria Activem Betxí. Se ha gestionado el voluntariado de los</p>		

proyectos de la Fundación de educación para la ciudadanía global (EBC Secundaria, EBC Ciclos Formativos y Soberanía Alimentaria) i de Horta del Rajolar. Por último, se ha realizado la difusión del nuevo Plan de Voluntariado de la Fundación.

2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

- **Diagnóstico comunitario:** hemos realizado el proceso participativo "Imaginem Betxi" para detectar necesidades sociales i diseñar conjuntamente soluciones innovadoras. El diagnóstico ha consistido en dos sesiones en las que se ha generado conocimiento compartido sobre las problemáticas de Betxi y sobre los escenarios de futuro positivos y negativos. Este proceso ha tenido como resultado un informe publicado en el Observatori Social Novessendes en el que se describen las sesiones participativas y se analizan los conocimientos obtenidos.

- **Convocatoria Activem Betxi:** se trata de una convocatoria de ayudas en la que fomentamos la participación directa de la ciudadanía y se han apoyado propuestas ciudadanas y asociativas para abordar necesidades y oportunidades, de modo que contribuyan al bien común. En 2022 se han presentado 9 propuestas a la convocatoria y se han apoyado 6 relacionadas con las siguientes temáticas: la dinamización cultural a través del arte, participación juvenil, mejora de la convivencia en los centros educativos, educación ambiental y formaciones. Los proyectos seleccionados han contado con el seguimiento y asesoramiento del equipo técnico de la Fundación. Este proceso se ha traducido en un aprendizaje sobre la gestión de proyectos sociales para las personas participantes.

- **Observatori Social Novessendes:** hemos creado un observatorio digital para detectar necesidades locales de la ciudadanía y visibilizar proyectos que mejoren la calidad de vida en la provincia de Castellón. Se ha creado en la página web un apartado de noticias y otro de informes sobre participación ciudadana y voluntariado. También hemos habilitado un apartado para que la ciudadanía pueda proponer iniciativas para mejorar nuestro entorno social. En la página web se han publicado los siguientes informes:

- Informe Aportacions dels projectes d'Activem Betxi al Bé Comú i a la consecució dels ODS
- Informe Aportació dels projectes educatius d'emprenedoria social i juvenil al Bé Comú i a la consecució dels ODS
- Informe Diagnòstic del procés participatiu Imaginem Betxi 2022.

3. CENTRO CÍVICO: Durante 2022 han utilizado el centro cívico más de 125 personas que han acudido a actividades organizadas por asociaciones y grupos ciudadanos. 10 entidades han realizado actividades en el espacio sumando un total de 122 horas de actividad.

4. PARTICIPACIÓN INFANTIL-ESPLAI: Se han realizado 10 sesiones de octubre a diciembre en horario de 10.30 a 13:30 para que niños y niñas aprendan a través del juego y trabajen su creatividad. El proyecto ha promovido la ciudadanía activa y el aprendizaje en valores.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	492,45	1352,20
Personal con contrato de servicios	8	8	152	237,80
Personal voluntario	26	5	830	159,6

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	1800	1800	Incluye tanto los activistas de las entidades que se vinculen a todas las actividades que se organicen, como los usuarios de las mismas, así como toda aquella población que indirectamente se verá afectada, asumimos un cierto impacto fuera del municipio también.
Personas jurídicas	22	10	ADATAU, BAC, Grup de Debat IES Betxi, Associació Grup Au d'Ornitologia, Associació de Poesia, Agricultors Independents, Club Esportiu Senderisme Betxi, València Defensa, Fons Valencià per la Solidaritat, Ajuntament de Betxi.

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1.-Ofrecer vías de participación social y desarrollo comunitario, enriqueciendo la vida sociocultural de Betxi y abordar toda una serie de necesidades emergentes de la comunidad.	- Nº de entidades que utilizan el Centro Cívico para realizar sus actividades	5	9
	- Nº de actividades en Centro Cívico	10	9
	- Nº de proyectos presentados ACTIVEM BETXI	11	9
	- Informe sobre contribución ACTIVEM BETXI	1	1

2. Canalizar las necesidades de entidades y voluntarios y activar programas de voluntariado educativo, social y ambiental.	- N° de nuevos voluntarios registrados.	10	9
	- N° Entidades con voluntarios gestionados por la fundación	2	2
	- Desarrollo operativo Plan de Voluntariado	1	1
3. Favorecer la participación de familias y de la infancia de Betxi, a través del ocio y tiempo libre enriquecedor.	- Nuevas familias que se adhieren.	5	2
	- N° Asistentes a las actividades.	12	13
	- N° de acampadas y encuentros 2	2	2
	- Convenio Associació Esplais CS	1	1
4. Colaboración y participación en redes	- N.º proyectos en colaboración con otras entidades	3	3
	- Núm. de reuniones, ferias, encuentros	5	5
	- Número de acciones de incidencia política.	5	5

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto / Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	8.000,00	7.700,00
Compensación gastos voluntariado o patronato	280,00	568,96
Compras y aprovisionamiento	3.311,63	4.549,21
Gastos de Personal asalariado	8.583,10	22.809,01
Servicios profesionales y de colaboración	4.927,30	9.512,16
Desplazamientos, dietas, etc.	658,16	7,22
Suscripciones, redes asociativas	0,00	
Publicidad, propaganda y RRPP	0,00	
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	6.138,42	6.327,57
Tributos	0,00	2,59
Amortización del inmovilizado	91,30	91,30
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	
TOTAL	31.989,91	51.568,02

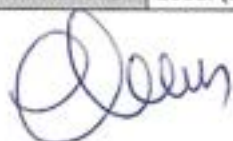
F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y presta.de serv.de las activ.propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las activ.mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	19.000,00	46.000,00
Aportaciones privadas	91,30	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	0,00
Traspos al resultado del ejercicio	0,00	0,00
TOTAL	19.091,30	46.000,00

ACTIVIDAD Nº 2

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Horta del Rajolar		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Local (Betxi) y comarca		




Descripción detallada de la actividad

Promoción de una agricultura basada en un modelo de economía social y los valores de EBC (Economía del Bien Común), Sostenibilidad Ambiental, Justicia Social, Participación Democrática, Dignidad Humana y Solidaridad. Promovemos la defensa de la Soberanía Alimentaria; creemos en la necesidad de transformar el sector agrario hacia un sistema local, de proximidad, basado en métodos responsables de producción que promuevan la protección ambiental y fomentan la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, beneficioso para la tierra y las personas. Un sistema adonde se promueva la cooperación, la creación de redes y la sostenibilidad social y ambiental. Este proyecto durante el 2022 se basó en las distintas acciones

I.-PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Se basa en el cultivo y distribución en canal corto de comercialización de cajitas de hortalizas cultivadas bajo criterios agroecológicos. Durante este año, para mejorar la productividad y la calidad, se han centrado los recursos en la planificación de las necesidades de cultivo, la coordinación del vivero de agricultores y la producción de la propia finca experimental. Queda pendiente la elaboración participativa de una estrategia a medio-largo plazo que garanticen la viabilidad técnico-económica del proyecto dentro de los fines de una fundación comunitaria.

II.-EDUCACIÓN: Durante el 2022 hemos realizado las siguientes acciones para la promoción y educación entorno a favorecer un modelo de agricultura sostenible en la provincia de Castellón:

- Agricultor Tutor:** es un programa de la Generalitat Valenciana en el que hemos colaborado este año con la participación de una persona durante en la *Horta del Rajolar*, siendo una de las herramientas principales de educación en agroecología, para la formación de nuevos agricultores.
- Premis Llaurant:** En octubre se realizó la entrega de premios en las 3 categorías según acta de resolución de jurado. Se presentaron 22 candidaturas, a las que se entrevistó para poder utilizar los puntos de valor añadido de cada proyecto y lanzarlo a nivel comunicativo. A los premiados, además, se les grabó un video promocional y se hizo difusión en redes posteriormente.
- III Semana de la Sostenibilidad de Betxí.** Programación del 5 al 8 de octubre. La edición del 2022 la dedicamos al consumo responsable y comercio justo, participación ciudadana y desarrollo rural sostenible. Contamos con ponentes, talleristas y dinamizadores que atrajeron al público de toda la provincia. El objeto de estas actividades ha sido mostrar buenas prácticas, aumentar el conocimiento sobre los distintos actores agroecológicos del territorio y fortalecer los vínculos productor-consumidores.
- Huerta educativa. Jornadas de puertas abiertas:** Hemos participado en el proyecto SCHOOLFOOD 4CHANGE en una actividad de hermanamiento granja-escuela. Durante el 2022 realizamos una jornada de puertas abiertas para todos los usuarios de la huerta, para conocer el espacio y los métodos de cultivo, y degustar los productos que se sirven, como evento principal de la huerta educativa. Así mismo se realizaron visitas guiadas organizadas, para alumnos de primaria y secundaria y para a la población en general.

III. INVESTIGACIÓN

Este año hemos desarrollado el proyecto **Estudio y valorización de técnicas agro-sostenibles en cultivos de hortalizas y conservación de la biodiversidad cultivada**. Este proyecto se ha basado en conservar los recursos genéticos vegetales de variedades hortícolas tradicionales, valorizar las variedades tradicionales para el cultivo y la comercialización y facilitar una herramienta de planificación de cultivo y recolección de hortalizas en fincas agroecológicas.

IV. REDES E INCIDENCIA POLÍTICA

Hemos seguido compartiendo experiencias en **redes** y construido conjuntamente **nuevos conocimientos**. Durante este año hemos participado en los siguientes foros y encuentros:

- II Concurs Betxí amb tomata:** Con 20 productores participantes.
- Participación con la UJI en el estudio: Proyecto sobre las posibilidades de adaptación del sector agroalimentario de las comarcas de Castellón a la estrategia europea "de la Granja a la Mesa"

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	3737,16	3445,84
Personal con contrato de servicios	6	15	163	388,54
Personal voluntario	1	2	25	186

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	250	360	Consumidores de hortalizas, visitantes en Jornada puertas abiertas, visitas

			concertadas, productors/es
Personas jurídicas	11	13	Llavors d'Ací, XAC, Sobirania Alimentària del PV, Pankara, Connecta Natura, Avinença, Ayto.de Betxi, Comunitat de Regants de Betxi, IES Betxi, CEIP Cervantes Dualde, Generalitat Valenciana.UJI, Cons. Agricultura

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. producción y comercialización	Planes realizados	2	1
2. Educación	Acciones educativas en huerta	7	8
	Alumnos acogidos	2	1
3. Investigación	Proyectos innovación con financiación	1	1
4. Redes e incidencia política	Número de redes con participación activa.	3	3
	Número de reuniones de presentación informes	3	2

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto / Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	19.132,53	4.000,00
Compensación gastos voluntariado o patronato	432,54	168,58
Compras y aprovisionamiento	33.260,78	31.599,44
Gastos de Personal asalariado	59.209,95	57.998,33
Servicios profesionales y de colaboración	8.929,94	9.713,59
Desplazamientos, dietas, etc.	828,43	756,80
Suscripciones, redes asociativas	0,00	
Publicidad, propaganda y RRPP	0,00	
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	5.592,15	7.605,79
Tributos	451,38	133,08
Amortización del inmovilizado	2.617,33	3.058,74
Adquisición Activo inmovilizado	4.000,00	2.852,66
TOTAL	134.455,03	117.887,01

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y presta.de serv.de las activ.propias	43.739,16	41.965,33
Ingresos ordinarios de las activ.mecantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	34.500,00	32.215,85
Aportaciones privadas	2.617,33	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	3,42
Traspasos al resultado del ejercicio	0,00	40.849,75
TOTAL	80.856,49	115.034,35

ACTIVIDAD Nº 3**A) IDENTIFICACIÓN**

Denominación de la actividad	Educación para la Ciudadanía Global y Cooperación Internacional al Desarrollo	
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:
Lugar de desarrollo	Comunidad Valenciana y Nicaragua	
Descripción detallada de la actividad		
<p>En este programa defendemos la promoción de la ciudadanía activa, personas con derechos y responsabilidades capaces de analizar, decidir y participar/actuar en los aspectos sociales que les afectan, y con capacidad de colaborar en la construcción de la sociedad en la que viven. A través de nuestros proyectos pretendemos formar una ciudadanía crítica, consciente y comprometida con la transformación social. Educar para una ciudadanía global es fomentar el respeto de la diversidad, la conciencia ambiental, el consumo responsable, los derechos humanos, la igualdad de género y la participación democrática. También realizamos un proyecto de cooperación internacional al desarrollo.</p> <p>1. Proyectos sensibilización Soberanía Alimentaria: Estos proyectos pretenden aumentar y consolidar la sensibilización en la ciudadanía, promoviendo el papel de la agroecología como agente transformador hacia un sistema alimentario sostenible, económico, social y medioambientalmente.</p> <p>Durante el 2022 se han ejecutado dos proyectos:</p> <p>- Llaurant un Futur Sostenible (Fase I): Finalización del proyecto iniciado el año pasado. Dirigido a la sensibilización para la transformación del sistema alimentario. Además nos centraremos en fortalecer la capacidad del trabajo en red del sector agroecológico de la provincia de Castelló creando un grupo de trabajo para poner en relevancia el papel de la agroecología y las iniciativas de economía social en la lucha contra el cambio climático y una sociedad más justa. Las actividades que se han realizado durante este año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada "Hacia una Alimentación Saludable i Sostenible", realizada en la UJI el 7 de abril, donde participaron 39 personas y 6 ponentes especializados en agroecología y soberanía alimentaria. • Publicación del informe final "Hacia un sistema alimentario justo para las personas y el planeta", del cual se han impreso 100 ejemplares en papel y esta accesible en formato digital en la web. • Formación a monitores y monitoras de comedor escolar en alimentación saludable, de proximidad y temporada. Donde han participado 61 personas. • 10 actividades con <i>La Baralla Sostenible</i> (juego de cartas desarrollado en el marco del proyecto y accesible en la web) en 6 CEIPs donde han participado 84 alumnos de primaria. Se han repartido 500 juegos de cartas. • 4 presentaciones para dar difusión al proyecto en ferias, encuentros i jornadas en Sant Mateu, València, on-line y Castelló, donde han participado más de 200 personas. Se ha colaborado con la Conselleria de Agricultura (GVA), Europe Direct y la Red de Centros por la Sostenibilidad de Castelló (GVA). <p>- Llaurant un Futur Sostenible (Fase II): En mayo se ha iniciado la segunda fase del proyecto, dirigido especialmente a las personas consumidoras y los pequeños productores locales de la provincia de Castelló, sensibilizando en el papel de la agroecología como agente transformador hacia un sistema alimentario más justo y una agricultura sostenible, alineada con los ODS, los DDHH, la soberanía alimentaria, la conservación de la biodiversidad y el ecofeminismo. Las actividades que se han realizado durante este año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la red de agricultores y agricultoras a través de un SPG. Se han realizado dos reuniones con el grupo, una el 22 de julio (donde han participado 33 personas) y otra el 7 de octubre (donde han participado 39 personas). También se han realizado 4 visitas y entrevistas a productores y productoras agroecológicas de la provincia. • Concurso de fotografía sobre agroecología e impactos del sistema alimentario, donde han participado 13 personas, en 3 categorías. • Exposición <i>Llaurant un Futur sostenible</i>: compuesta por 16 fotografías seleccionadas del concurso. Se han expuesto en tres municipios (Betxí, Vila-real y Castelló) • 2 talleres prácticos, donde han participado 16 personas: Extracción de semillas, realizado el 7 de octubre en Betxí y Conservas caseras, realizado el 15 de diciembre en la UJI. • 4 videos donde se muestran agricultores y agricultoras reales y sus iniciativas agroecológicas. • Diagnóstico sobre hábitos de consumo a través del encuestado de 370 personas. <p>2. Programa de Educación para la Ciudadanía Global Futur Sostenible: Estos proyectos pretenden impulsar el compromiso de la comunidad educativa de la ESO y la FP para fomentar el pensamiento crítico, la justicia social y el desarrollo equitativo y sostenible a través de las Economías Transformadoras, concretamente, la Economía del Bien Común.</p> <p>Durante el 2022 se han ejecutaron 3 proyectos;</p> <p>- Transformant el nostre món; educant en principis i valors de l'economia del bé comú en Formació Professional: Finalización de la fase piloto en dos centros educativos e inicio de la segunda fase en la que trabajamos con ocho centros educativos más de Formación Profesional de la Comunidad Valenciana. Dirigido a impulsar la introducción de los</p>		

principios y valores de la Economía del Bien Común en los centros educativos de Formación Profesional y fomentar el trabajo cooperativo entre docentes. Las actividades que se han realizado durante este año son:

- Publicación de la Guía *"Transformant el nostre món; eduquem en principis i valors de l'economia del bé comú a la formació professional"* dirigida al profesorado, para introducir en el aula los principios y valores EBC y el enfoque de sostenibilidad en los proyectos de creación de empresas del alumnado. Del cual se han impreso 100 ejemplares en papel y esta accesible en formato digital en la web.
- Formación al profesorado: Con la participación de 26 docentes de 10 centros de FP, realizada con la certificación del CEFIRE.
- Talleres dirigidos al alumnado "Hacia empresas sostenibles EBC": donde se han formado a 281 alumnos de 8 centros educativos de FP.
- Fortalecimiento de la "Xarxa de centres educatius Futur Sostenible-EBC", compuesta por más de 40 docentes de 17 centros educativos.

- Futur Sostenible: economies transformadores en l'Educació Secundària Obligatoria:

En mayo se ha iniciado el proyecto dirigido a los centros educativos de ESO y Bachiller de la comarca de la Plana Baixa, principalmente. Con la finalidad de impulsar la Educación para la Ciudadanía Global en los centros educativos y fomentar una comunidad educativa crítica participativa, justa y comprometida con la transformación de su entorno más cercano a través de proyectos educativos de Aprendizaje-Servicio y Aprendizaje Basado en Proyectos a través de los principios y valores de la Economía del Bien Común. Las actividades que se han realizado durante este año son:

- Creación de un grupo de investigación formado por expertos en EBC, docentes de Economía, la UJI y Novessendes, para la revisión de los materiales y del contenido de estos.
- Desarrollo de los talleres en el IES Betxí para el testeo de los recursos generados con un grupo de 13 alumnas y alumnos.

- Fomento del emprendimiento social juvenil en la educación secundaria obligatoria:

A lo largo del 2022 se ha trabajado con 4 centros educativos de ESO para desarrollar la educación en valores a través de la promoción del emprendimiento social juvenil en centros educativos. Con el objetivo de fomentar la economía sostenible y difundir la cultura y prácticas de la Economía del Bien Común en el ámbito educativo. Las actividades que se han realizado durante este año son:

- Colaboración en la Feria "innovación como motor de cambio social" organizada por el IES Jaume I, donde 138 alumnos y alumnas presentaron sus proyectos (un total de 28) con la finalidad de establecer alianzas y cooperar.
- Realización de talleres de creación de guiones para el concurso de videos de emprendimiento social. Se han realizado 4 talleres en 4 centros educativos. La participación del alumnado generó más de 10.000 visualizaciones de los videos. Finalmente se grabaron 4 videos de los proyectos ganadores.
- Potenciación del recurso pedagógico "L'espiral del Bé Comú 2.0"
- Publicación del informe *"Aportació dels projectes educatius d'emprenedoria social juvenil al Bé Comú i a la consecució dels ODS"* donde se recogen los proyectos realizados hasta el curso académico 21/22, así como el total de participantes implicados, describiendo a través de los videos de los proyectos, los más destacados.
- Jornada online: Buenas prácticas educativas de emprendimiento social juvenil (EBC y ODS) dirigida a profesorado. Con la participación de 7 centros educativos y la presencia de 44 docentes de ESO y FP.

3. Programa Vamos a Estudiar 2022. Nicaragua: Proyecto de cooperación internacional al desarrollo implementado en colaboración con la contraparte local en Nicaragua *Fundación Fuente de Vida*. Este año ha sido el sexto de desarrollo del programa, después que iniciara en el año 2017. El objetivo ha sido proveer apoyo a familias de escasos recursos del municipio de El Viejo, para que sus hijos e hijas puedan contar con los medios básicos para estudiar, mediante un seguimiento que permita potenciar sus habilidades y motivarles a esforzarse por un futuro mejor. Se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Inscripción al programa de niñas, niños y adolescentes participantes, realizada en el mes de enero con visitas a las familias en las que se les informa del plan a seguir durante el curso.
- Se ha llevado a cabo el plan de capacitación dirigido a las madres, padres y tutores, para adquirir habilidades en el apoyo a sus hijas e hijos para el éxito escolar.
- Se han realizado encuentros mensuales de febrero a junio con estudiantes acompañados de una persona familiar que ejerce como tutora, para fomentar su autoestima, salud y valores cívicos, especialmente a aquellos estudiantes que muestran más dificultades en su aprendizaje.
- Se han llevado a cabo visitas sistemáticas a cada familia, para la supervisión del desarrollo educativo y aprendizaje, dando respuesta también a situaciones en las que la niña o el niño necesite apoyo en su desempeño.
- Se ha entregado equipamiento escolar y el pago de la colegiatura para dos estudiantes que atraviesan situaciones difíciles, con el fin de impedir el abandono de los estudios por falta de medios económicos.



B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	3799,08	4057,12
Personal con contrato de servicios	28	13	538	748,83
Personal voluntario	4	4	350	530

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	1290	2084	En la C.V.: Beneficiarios directos de los proyectos; alumnado, miembros de la comunidad educativa, agricultores/as y población general. En Nicaragua: 33 menores y sus respectivos tutores, 25 familias y 2 estudiantes con beca de apoyo; además de 530 beneficiarios indirectos en las escuelas, ámbito familiar y comunidad local.
Personas jurídicas	25	42	Redes, centros colaboradores, administraciones públicas (Conselleria agricultura, Ayuntamiento de Betxi y de Vila-real, UJI) y otras entidades (Pankara, Cuinatur, Europe Direct) En Nicaragua: Contraparte local, grupos de apoyo en Managua y centros educativos del proyecto en El Viejo, Nicaragua.

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilizar a la ciudadanía en general, en el concepto de soberanía alimentaria, promoviendo el papel de la agroecología como agente transformador hacia un sistema alimentario sostenible (económica, social y medioambiental) alineado con los ODS.	•Nº de beneficiarios directos.	745	826
	•Centros educativos adheridos	5	6
	•Herramientas educativas desarrolladas	2	1
	•Planes de comunicación	2	2
	•Nº de colaboraciones con otras entidades/colectivos.	4	5
Desarrollar un programa de Educación para la Ciudadanía Global dirigido a promover el modelo EBC en las aulas de ESO y FP	•Nº de beneficiarios directos.	85 doce. 400 alum.	95 doce. 320 alum.
	•Centros educativos adheridos	6	8
	•Herramientas educativas desarrolladas	2	2
	•Planes de comunicación	2	2
	•Nº de colaboraciones con otras entidades/colectivos.	3	6
Desarrollar proyectos de educación en valores y de promoción del emprendimientos social juvenil en centros educativos.	•Número de recursos educativos generados	2	2
	•Número de centros colaboradores.	6	8
	•Número de participantes	150	253
Ofrecer una posibilidad de superación personal a niñas, niños y adolescentes con deseos de esforzarse a pesar de sus muchas limitaciones, y alcanzar sus metas con éxito a fin de llevar una vida digna. Apoyando también a sus familias mediante capacitación y seguimiento.	•Menores trabajadores permanecen en el programa.	80%	97%
	•Alianzas con las escuelas donde estudian.	100%	100%
	•Familiares o tutores inscritos al programa de capacitación para la educación y crianza.	22	25
	•Familias que reciben medios de trabajo y gestión para mejorar sus condiciones de vida	2	0
	•Nº de becas/apoyos para poder seguir estudios	3	2

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto / Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	10.120,00	5.701,20
Compensación gastos voluntariado o patronato	483,06	543,34
Compras y aprovisionamiento	11.632,63	854,01
Gastos de Personal asalariado	69.591,31	68.256,89
Servicios profesionales y de colaboración	29.453,32	29.953,07

Desplazamientos, dietas, etc.	2.801,45	2.313,45
Suscripciones, redes asociativas	0,00	
Publicidad, propaganda y RRPP	0,00	
Otros gastos de la actividad (telef. y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	924,83	8.670,73
Tributos	0,00	
Amortización del inmovilizado	0,00	
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	
TOTAL	125.006,60	116.292,69

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y presta.de serv.de las activ.propias	0,00	692,00
Ingresos ordinarios de las activ.mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	122.584,39	14.095,00
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	0,00
Trasposos al resultado del ejercicio	0,00	94.304,81
TOTAL	122.584,39	109.091,81

ACTIVIDAD Nº 4**A) IDENTIFICACIÓN**

Denominación de la actividad	Programa General		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Betxí		
Descripción detallada de la actividad			
<p>Esta actividad comprende la gestión común a los diferentes proyectos, la comunicación, captación de fondos y la gestión administrativa de la entidad, vinculada en su totalidad a la actividad propia. Se incluyen los servicios externos, aprovisionamientos y suministros del local social imputables a esta actividad; así como los gastos a que tienen derecho a ser resarcidos los patronos en el desarrollo de su función, la cual no es remunerada.</p> <p>En el área de Comunicación se incluye la gestión de la web, redes sociales, editar folletos, memoria, materiales audiovisuales y otras acciones comunicativas. En la de Captación de fondos se llevará la gestión de nuevas colaboraciones públicas y privadas con la firma de convenios, así como el acceso a subvenciones, además de la fidelización de las colaboraciones actuales y la ampliación de cuotas y asociados de la fundación.</p>			

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	812,24	1054,25
Personal con contrato de servicios	5	0	92	0
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas			

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar el conocimiento de la fundación al público	-Nº de boletines novessendes	4	6
Aumentar la base social de la fundación	-Nº de socios al finalizar el año	110	89
Aplicación planes de mejora BBC	-Nº de planes	2	0
Actualizar planes estratégicos (voluntariado, protección de datos, igualdad, estrategia desarrollo)	-Nº de planes	4	3

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto / Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	0,00	
Compensación gastos voluntariado o patronato	606,47	388,55
Compras y aprovisionamiento	4.618,19	2.380,99
Gastos de Personal asalariado	20.331,79	17.836,72
Servicios profesionales y de colaboración	8.490,66	
Desplazamientos, dietas, etc.	0,00	29,53
Suscripciones, redes asociativas	0,00	
Publicidad, propaganda y RRPP	0,00	
Otros gastos de la actividad (telef. y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	13.238,26	19.634,77
Tributos	65,27	241,15
Amortización del inmovilizado	916,60	916,60
Adquisición Activo inmovilizado	1.250,00	
TOTAL	49.517,24	41.428,31

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y presta.de serv.de las activ.propias	0,00	309,57
Ingresos ordinarios de las activ.mecantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	2.500,00	10.112,04
Aportaciones privadas	115.936,60	114.980,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	420,00
Traspasos al resultado del ejercicio	0,00	0,00
TOTAL	118.436,60	125.821,61

2.- Recursos económicos obtenidos:

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingr.derivados del patrimonio	0,00
Ventas y presta.de serv.de las activ.propias	5.251,80
Aportaciones de usuarios	37.715,10
Ingresos ordinarios de las activ.mecantiles	0,00
Subvenciones del sector público	
a) Subvenciones del ejercicio	102.422,89
b) Subvenciones traspasadas al ejercicio	96.963,49
Aportaciones privadas	
a) Quotas de socios y afiliados	3.980,00
b) Donaciones y legados del ejercicio	111.000,00
c) Donac.y legados traspas.al ejercicio	38.191,07
Otros tipos de ingresos	423,42
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	395.947,77
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00

3.- Recursos económicos empleados:

Desglose por Actividades

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Participación Ciudadana	Actividad 2 Infancia y Juventud	Actividad 2 Educación en valores	Actividad 3 Hoja del Rajoliar	Actividad 4 Cooperación y Educ. para la Clu. Global	Programa General	Total actividades	Gastos no Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00	17.401,20		17.401,20
a) Ayudas monetarias	7.700,00	0,00	0,00	4.000,00	5.701,20	0,00	0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias	568,96	0,00	0,00	168,58	543,34	388,55	1.669,43		1.669,43
c) Gtos. por colaboraciones y órg. gob.							0,00		0,00
Variación exist. prod. termin. y en curso fab.									
Aprovisionamientos/cons. de explotación	4.549,21	0,00	0,00	31.599,44	854,01	2.380,99	39.383,65		39.383,65
Gastos de personal	22.809,01	0,00	0,00	57.998,33	68.256,89	17.836,72	166.900,95		166.900,95
Otros gastos de la actividad	15.849,54	0,00	0,00	18.209,26	40.937,25	19.905,45	94.901,50		94.901,50
Amortización inmovilizado	91,30	0,00	0,00	3.058,74	0,00	916,60	4.066,64		4.066,64
Deterioro y result. por enajen. de inmov.							0,00		0,00
Gastos financieros							0,00		0,00
Variación de valor razonable en instrum. financ.							0,00		0,00
Diferencias de cambio							0,00		0,00
Deterioro y result. por enajen. de instr. financ.							0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios							0,00		0,00
Subtotal gastos	51.568,02	0,00	0,00	115.034,35	116.292,69	41.428,31	324.323,37	0,00	324.323,37
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	2.852,66	0,00	0,00	2.852,66		2.852,66
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial							0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	2.852,66	0,00	0,00	2.852,66	0,00	2.852,66
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	51.568,02	0,00	0,00	117.887,01	116.292,69	41.428,31	327.176,03	0,00	327.176,03

4. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el año 2022 la Fundació Novessendes ha firmado los siguientes Convenios:

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Betxi, firmado el 4 de mayo de 2022, conllevando una aportación de 8.500€ en el ejercicio 2022 para contribuir a los proyectos de Horta del Rajolar y del Centre Civic de Novessendes.

5. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el apartado de Actividades realizadas se han detallado las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas. En cuanto a explicación de las causas que las han ocasionado, no se han producido desviaciones sustanciales que requieran una atención pormenorizada.

15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidas, en su caso, se detallan a continuación:

La dotación fundacional se compone de **42.000,00** euros totalmente aportados.

No existen bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

1.Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos conforme a la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones:

Ejercicio	RESULTADO CON TABLA (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe										
2015	0,00	0,00	139.122,21	139.122,21	70,00%	97.385,55	148.415,10	148.415,10								0,00
2016	0,00	0,00	152.252,17	152.252,17	70,00%	106.578,52	146.824,92		146.824,92							0,00
2017	0,00	0,00	221.781,43	221.781,43	70,00%	155.247,00	217.488,19			217.488,19						0,00
2018	0,00	0,00	232.270,99	232.270,99	70,00%	162.589,69	230.221,32				230.221,32					0,00
2019	0,00	0,00	280.154,40	280.154,40	70,00%	196.108,08	278.762,60					278.762,60				0,00
2020	0,00	0,00	269.820,70	269.820,70	70,00%	188.874,49	269.992,45						269.992,45			0,00
2021	26.765,33	0,00	299.437,99	326.203,32	70,00%	228.342,32	311.567,46							311.567,46	0,00	0,00
2022	71.624,40		324.323,37	395.947,77	70,00%	277.163,44	323.109,39								323.109,39	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.295.401,90	1.295.401,90		906.781,33	1.291.704,58	148.415,10	146.824,92	217.488,19	230.221,32	278.762,60	269.992,45	311.567,46	323.109,39	0,00

a) No se han producido ajustes negativos del resultado contable.

b) Ajustes positivos del resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	2021	2022
Conceptos de gasto	Importe	Importe
Gastos por ayudas y otros	18379,25	22453,31
Aprovisionamientos	40409,05	39383,65
Gastos de personal	155786,65	171875,87
Otros gastos de explotación	82029,36	86543,9
Amortización del inmovilizado	2833,68	4066,64
Gastos financieros		
SUBTOTAL	299.437,99	324.323,37

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables				2021	2022
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe	Importe
				0,00	0,00
SUBTOTAL				0,00	0,00

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	299.437,99	324.323,37
---	-------------------	-------------------

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL 2021	TOTAL 2022
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda		
				296.604,31	320.256,73
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	2.852,66	0,00	0,00	14.963,15	2.852,66
2.1 Realizadas en el ejercicio	2.852,66	0,00	0,00	14.963,15	2.852,66
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00	0,00
TOTAL (1 + 2)				311.567,46	323.109,39

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación		Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (2020)	Importe en el ejercicio (2021)	Importe en el ejercicio (2022)
ARMARIO UTILES DE TALLERES	03/04/2012	1.041,94	1.041,94		1.041,94	0,00	0,00
SILLAS CONFIDENCE GRIS NICE DAY	31/10/2012	782,87	782,87		782,87	0,00	0,00
CAMARA VIDEO SONY DCRSX65ESCEN	29/02/2012	269,70	269,70		269,70	0,00	0,00
CORTINAS PARASOL SALA MULTIMEDIA	25/06/2012	523,92	523,92		523,92	0,00	0,00
4 LICENCIAS WINDOWS + OFFICE	26/11/2013	1.573,00	1.573,00		1.573,00	0,00	0,00
RIELES CABLE ACERO PARA EXPOSICIONES	21/01/2013	237,16	237,16		237,16	0,00	0,00
CAMARA FOTOS I EQUIPO MÚSICA PORTATIL	15/02/2013	219,99	219,99		219,99	0,00	0,00
PORTATIL COMPAQ	25/09/2013	399,00	399,00		399,00	0,00	0,00
4 ORDENADORES EUREKA E INSTALACION	26/11/2013	1.645,60	1.645,60		1.645,60	0,00	0,00
FUNDASOFT, programa comptabilitat	20/03/2015	1.148,29	1.148,29		1.148,29	0,00	0,00
ACONDICIONAMIENTO TERRENO	21/04/2015	2.200,00	2.200,00		2.200,00	0,00	0,00
EMBALSE	25/05/2015	2.215,20	2.215,20		2.215,20	0,00	0,00
Materials construcció	17/07/2015	1.408,59	1.408,59		1.408,59	0,00	0,00
Caseta fusta	17/07/2015	227,27	227,27		227,27	0,00	0,00
Materials construcció	23/07/2015	593,02	593,02		593,02	0,00	0,00
Vallats i portes	05/08/2015	3.272,00	3.272,00		3.272,00	0,00	0,00
SISTEMA DE RIEGO	25/05/2015	1.273,91	1.273,91		1.273,91	0,00	0,00
Materials instal.reg	01/06/2015	1.138,30	1.138,30		1.138,30	0,00	0,00
Materials instal.reg	23/07/2015	876,05	876,05		876,05	0,00	0,00
Ferramentas agricóles	01/04/2015	701,42	701,42		701,42	0,00	0,00
Plantador Himalaya	31/07/2015	37,82	37,82		37,82	0,00	0,00
Cuina de dos focs	26/11/2015	29,90	29,90		29,90	0,00	0,00
Acond terreno	12/04/2016	312,00	312,00		312,00	0,00	0,00
Acond terreno	22/04/2016	160,00	160,00		160,00	0,00	0,00
Materials instal.reg	26/04/2016	569,30	569,30		569,30	0,00	0,00
Materials instal.reg	30/04/2016	563,47	563,47		563,47	0,00	0,00
Podadora	31/05/2016	48,90	48,90		48,90	0,00	0,00
Horca	30/08/2016	89,01	89,01		89,01	0,00	0,00
Pergola fixa	01/06/2017	1.103,52	1.103,52		1.103,52	0,00	0,00
Impresora HP Pagewide	13/11/2017	611,36	611,36		611,36	0,00	0,00
Centralita BEMARK 16	02/07/2018	295,24	295,24		295,24	0,00	0,00
Movil FAIRPHONE B.V.	01/10/2018	555,10	555,10		555,10	0,00	0,00
Vehiculo	16/04/2018	1.500,00	1.500,00		1.500,00	0,00	0,00
Valla nord Ba. Terres	07/11/2019	2.146,54	2.146,54		2.146,54	0,00	0,00
MN Program Hold - Programa informatico	30/06/2020	780,45	780,45		780,45	0,00	0,00
Valla oest Ba. Terres	04/03/2020	1.016,40	1.016,40		1.016,40	0,00	0,00
2 Pc's completos +windows	13/03/2020	1.655,89	1.655,89		1.655,89	0,00	0,00
Plaques solars	10/11/2021	5.850,00	5.850,00			5.850,00	0,00
Plaques solars	13/12/2021	5.850,00	5.850,00			5.850,00	0,00
desbrozadora	30/04/2021	517,50	517,50			517,50	0,00
tanqueta	07/07/2021	485,90	485,90			485,90	0,00
motobomba	16/08/2021	486,61	486,61			486,61	0,00
tablet	31/01/2021	661,15	661,15			661,15	0,00
PORTATIL	13/10/2021	1.111,99	1.111,99			1.111,99	0,00



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

otras instalaciones	30/12/2022	1.207,16	1.207,16			0,00	1.207,16
maquinaria	30/12/2022	1.645,50	1.645,50			0,00	1.645,50
		51.037,94	51.037,94	0,00	33.222,13	14.963,15	2.852,68

15.3. Gastos de administración

Los gastos ocasionados por los patronos ascienden a la cantidad de 388,55 € en concepto de compensación de gastos en el ejercicio de sus funciones.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

No es de aplicación.

Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

No es de aplicación.

Indemnizaciones por cese:

No es de aplicación.

2. Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No es de aplicación.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

Durante el ejercicio 2022 ha habido 2 bajas y se han producido 3 altas entre los miembros del Patronato, resultando un número total de miembros de 12 personas

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No es de aplicación.

3. Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato:

PERSONAL		
CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
DIRECTORA		1
COORDINADORA/O DE PROYECTOS		



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

ADMINISTRATIVA		1
TECNICO/A ACTIVIDADES	3	1
TOTAL	3	3

PATRONATO
PRESIDENTE: MANUEL PIQUER GUMBAU
SECRETARIA: ESTHER PAULO FUERTES
AJUNTAMENT DE BETXI, REPRESENTANDO POR RAUL SORIA GARCIA
RAMÓN CARDONA PLA
ALFONSO FABREGAT ROSAS
FRANCISCO MARCO VICIANO
ALBERT LOPEZ MONFORT
OTTOEDUARD VEDRI PIQUER
CLARA RAMIREZ PIQUER
MARIA DOLORES RAIGÓN JIMÉNEZ
EVA CIFRE GALLEGO
NÚRIA SEGARRA ADELL

4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

Durante el ejercicio, la Fundación no ha realizado ninguna inversión financiera.

18. INVENTARIO

ACTIVO				
	FECHA ADQUISICION	VALOR ADQUISICION	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE
PROPIEDAD INDUSTRIAL		2.235,00	2.235,00	0,00
PROGRAMAS INFORMATICOS		10.298,25	10.021,82	276,43
CONSTRUCCIONES		14.654,54	13.571,03	1.083,51
INSTALACIONES		22.833,16	11.238,99	11.594,17
MAQUINARIA		3.135,51	1.090,36	2.045,15
UTILLAJE		907,05	907,05	0,00
MOBILIARIO		19.817,81	19.817,81	0,00
EQUIPOS		16.207,86	14.629,83	1.578,03
ELEMENTOS DE TRANSPORTE		1.500,00	1.500,00	0,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE				16.577,29
Adquisicion capital social Banca Popolare ETICA				575,00


EL SECRETARIO


Vº Bº EL PRESIDENTE

Cuota socio Som Energia - Capital Social				100,00
FIANZAS CONSTITUIDAS A LP				92,46
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO				767,46
TOTAL EXISTENCIAS				0,00
Hacienda Pública, deudora por IVA				1.714,01
Ajuntament de Bebi				8.350,00
Generalitat Valenciana				257.865,66
Diputacio de Castello				13.816,87
Ajuntament Vila-real				4.562,44
Mª JOSE ARAMBUL FRANCH				23,90
RAMON CARDONA PLA				23,90
JOSE FCO FRANCH				33,45
MARTA FRANCH DOÑATE				23,90
OLGA GORRIZ VENTURA				26,00
AMPARO GUAITA				43,45
ROSARIO MENEU MONZONIS				43,45
ESTHER PAULO FUERTES				33,45
AMELIA PIQUER GUMBAU				26,00
SUSANA PIQUER				26,00
ALBA REMOLAR FRANCH				26,49
ESTHER TORREJON VENTURA				23,90
FERNANDO VIDAL AGUILAR				12,90
AMPARO MOLLAR TRAVER				41,07
FINA PAULO FUERTES				33,45
OMAR PIQUER MOLLAR				23,90
TONI TUR SALAIS				33,45
PATRICIA BAGAN BERNAD				13,00
JOSE LUIS TARIN PEREZ				23,90
MARIO LLORENTE I FERRERES				12,90
PABLO SALAS FERRER				12,90
LUCIA SANHAGUJA ROMERO				33,45
TANIA BAÑOS MARTOS				12,90
ROSANA DANIEL GARCES				12,90
CAMINO SIMARRO ORTIZ				26,00
SAGRARIO JIMENEZ AVILES				33,45
VICENTA CUBELLS SANTOLARIA				33,45
ROSA BUESO BLAZQUEZ				12,90
CESAR BAYONA DOMINGUEZ				33,45
AMPARO MOYA BERNAD				23,90
HECTOR SANCHEZ SANMARTIN				33,45
ANTONI FORNER PAULO				12,90
AGUSTI PERIS LEONISA				33,45
ISABEL SALVADOR ROIG				12,90
MARGARITA VERGARA MONEDERO				33,45
MIGUEL ANGEL BLAZQUEZ FERNANDEZ				23,90
GUILLERMO JUAN PORCAR				23,90
ANA SEGARRA VALLS				23,90
Mª JOSE SEGARRA VALLS				23,90
CONCEPCION LLUCH ANDRES				23,90
Mª EMPAR VALERO MARTINEZ				13,00
NATIVIDAD ALCAÑIZ GASCO				23,90
ADOLFO RODRIGUEZ DUARTE				12,90
DIVINA MOYA DIAGO				23,90
RAQUEL SANMARTIN MANZANAL				33,45



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

ESTEFANIA CERVANTES CALVO				23,90
EMPAR MONZONIS ESCRIBA				23,90
MARIA TERESA ALBERO FRANCES				26,00
GUILLERMO ALBERT LIZANDA				12,90
MARIA LIDON CASTILLO VICENTE				33,45
MARIA DEL CARMEN JOLI BONIAS				14,00
ALVARO PORCAR BARREDA				33,45
ANA ARNAL PONS				12,90
ANDRES TORRES GIMENEZ				23,90
CHARO CASTELLO ALFARO				12,90
MARC DIAZ ESCOI				12,90
ITZIAR ESTENSORO ATIENZA				23,90
ROCIO MONTOLIO CATALAN				12,90
FRANCISCO DE BORJA CENTELLES VENTURA				23,90
MAGDA ANICETO PORCAR				33,45
ALBERTO MORENO DE LA HORRA				13,00
ALEJANDRO GIMENO MARTI				66,90
EMPAR TELLOLS RAFELS				12,90
MANUEL CALAHORRO RODA				14,00
GEMMA ALABAU SACARIA				14,00
JORGE CARRERA ALTARRIBA				12,90
SERGI ALEJOS HERNANDEZ				33,45
FRANCISCO XAVIER MARINER PUCHADES				12,90
IGNACIO CLIMENT SANSANO				13,00
PATRICIA ALOS MACHADO				23,90
RAQUEL DEL POZO BARAHONA				23,90
ANA JUAREZ VALDEVIZA				43,45
EFREN SEGARRA DIAGO				12,90
MANUEL PEREZ LAVALL				12,90
NOELIA RUIZ MADRID				23,90
SUSANA TORRES FELIP				12,90
ADA GREGORI GIL				13,00
MARIA EGEA SAN AGISTIN				33,45
AMPARO GRIFO BENEDITO				12,90
RAQUEL BELLES TENA				13,00
RAFAEL GASCO MORENO				33,45
JULIA JORDA GISBERT				12,90
MARIA PITARCH AGUILELLA				33,45
CARMEN GRANELL CANOS				12,90
JOSE A GARCIA GRANADA				23,90
MAITE CABEDO GARCIA				12,90
LAURA GIMENO ESTEVE				33,45
M TERESA PLANELLES RUILS				33,45
LIDIA LLORENTE DIAGO				12,90
PABLO SALAS MEDINA				33,45
ELENA CHILEA				12,90
DOLORS CARRILLO CERRILLO				33,45
MONSTSE PEREZ FELIU				12,90
LLUIS BALAGUER PEREZ				33,45
ARECIA AGUIRRE GARCIA				36,00
JOAQUIN TORNADO				12,90
M CARMEN SANSANO TEN				23,90
SONIA CASTELLO MARTI				12,90
MIREIA MARIN I MELCHOR				23,90
ANNA SERRA RUBERT				12,9



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

VICENT TORTOSA EDO				12,90
CRISTIAN OLIVARES BUITRAGO				43,45
ARITZ CARRERA BARRIO				12,90
JULIA CARRERAS SELMA				26,00
EVA MARIA BORJA GONZALEZ				12,90
JAUME ADRIA ALBEROLA BORRAS				23,90
SUSANA MONTAÑES MARTI				0,00
JUAN ECHAGUE GUARDIOLA				36,00
M ENCARNACION DIAGO MARTINEZ				36,00
FERNANDO ORTIZ DE APODACA MARTINEZ				12,90
BEGONA GUAL GUILLEM				23,90
NURIA SEGARRA ADELL				12,90
M CARMEN CLEMENTE MIRA				12,90
SANDRA ARNAU NAVARRO				-3,60
ASOCIACION ECOVALIA				2.420,00
INMACULADA BIELSA FRANCH				13,00
BALMA PIQUER GUMBAU				23,90
ALBA CASTILLO LLORENS				36,00
NOVESEDES AUTOFACTURA				-445,27
TOTAL DEUDORES				290.991,22
Caja, euros				178,70
FIARE BANCA ETICA				25.020,05
TRIODOS CORPORATIVA 221				49.146,55
RURAL NOSTRA				13.115,32
Triodos PROYECTO				20.151,67
FIARE PROYECTO				38.001,69
RRIODOS PROYECTO 2				82.116,44
TRIODOS AHORRO 212				25.762,59
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES				253.493,01
TOTAL ACTIVO				561.828,98

PASIVO				
	FECHA ADQUISICION	VALOR ADQUISICION	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE
COOP. V. AGRICOLA DE BETXI				192,78
REALE SEGUROS				-15,66
ARC CORREDURIA				-77,97
LIMKASKVI				126,87
SIST COMP SOFTWARE				22,20
GARCIA SORRIBES				105,60
BRISAMAR GROUP				266,20
AMISAR				219,00
ORGANIC VAL UNION				121,83
CUCALA AGRICOLA				89,39
QUIRON PREVENCION				117,16
MN PROGRAM				99,83
INV PROTECCION				15,62
MARC SEGUER				-122,54
JOAN MIQUEL MARTINEZ				351,32
Hacienda Pública, acreedora por RETENCIONES				6.017,40
Organismos de la Seguridad Social, acree				3.896,83
TOTAL PASIVO				11.425,86
SUBVENCIONES				410.013,39



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

FONDOS PROPIOS				42.000,00
EXCEDENTE EJERCICIO ANTERIORES				26.765,33
EXCEDENTE EJERCICIO				71.624,40
PATRIMONIO NETO				550.403,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				561.828,98

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

**19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE
5 DE JULIO**

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2022, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

A continuación, se detalla la información requerida:

	2022	2021
Plazo medio de pago a proveedores	5,37	6,09



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE